

Ciudad de México, a **10 de julio** de **2025**.

ACTUALIZACIÓN DE LISTAS PÚBLICAS DEL GAFI

Derivado de los resultados de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y Plenaria del Grupo de Acción Financiera (GAFI, por sus siglas en francés), celebradas del 10 al 13 de junio del año en curso, en Estrasburgo, Francia, se actualizaron de las listas de jurisdicciones con deficiencias estratégicas en sus mecanismos de prevención y combate al lavado de dinero y al financiamiento al terrorismo (PLD/CFT) que emite ese grupo.

En ese sentido, los listados vigentes son:

- **“Jurisdicciones de Alto Riesgo sujetas a un Llamado a la Acción”** (comúnmente conocida como “lista negra” del GAFI):
 1. Birmania
 2. Irán
 3. República Democrática de Corea del Norte

- **“Jurisdicciones bajo un Mayor Monitoreo”** (comúnmente conocida como “lista gris” del GAFI):

1. Angola	13. Mozambique
2. Argelia	14. Namibia
3. Bolivia	15. Nepal
4. Bulgaria	16. Nigeria
5. Burkina Faso	17. República Democrática del Congo
6. Camerún	18. República Democrática Popular Laos
7. Costa de Marfil	19. Siria
8. Haití	20. Sudáfrica
9. Islas Vírgenes Británicas	21. Sur Sudán
10. Kenia	22. Venezuela
11. Líbano	23. Vietnam
12. Mónaco	24. Yemen

Sin otro particular

ATENTAMENTE

CARTERA DIGITAL WAL-MART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO